

CAPITULO XIII.

Juicio crítico respecto al reinado de los Reyes Católicos.— Isabel.— Cisneros.

Ni la mas ligera nube, ni el mas pequeño borron han encontrado los historiadores, tanto nacionales como extranjeros, en la existencia de la primera Isabel, honra de nuestra España y piedra angular del edificio de su unidad civil y política.

Como reina y como mujer, solo elogios ha encontrado en la posteridad, y como reina y como mujer, en una época en que las costumbres se hallaban asaz corrompidas y en que el gobierno de la nacion estaba sobradamente desmoralizado, supo con su ejemplo corregir y reformar aquellas, y con su energía y su capacidad corregir los abusos de este.

La elevacion de su pensamiento traslucíase en lo grande y atrevido de sus planes, que eran realizados con tanta nobleza y magnanimidad como fueron concebidos.

La doblez y el artificio no se avenían con el franco corazón y con la nobleza de la reina D.^a Isabel, y así vemos resplandecer en todos sus actos la franqueza y la lealtad, sin que para conseguir un fin determinado se valiese de agentes sospechosos ni emplease reprobados medios.

La Reina al subir al trono, se encontró con un pueblo relajado por completo. Todos los eslabones de esa larga cadena que, dando principio en el monarca va á terminar en el mas humilde de sus vasallos, se hallaban oxidados por el largo período de corrupcion por que se habia atravesado.

Ninguno estaba limpio; envilecido el trono, altanera, irreverente y corrompida la nobleza; relajado el clero; desmoralizado el estado llano, todas las distintas capas sociales constituían las diversas escamas de una purulenta úlcera que lentamente iba ensanchando su asqueroso círculo.

El país estaba empobrecido, la administración de justicia desquiciada, la Religión escarnecida, imperando por doquiera la inmoralidad y el dolo sostenidas por las lanzas de los poderosos caballeros que constantemente estaban amenazando al trono y que cuando no le combatían, porque ya nada de él podían sacar, hacíanse la guerra entre sí, para apropiarse los unos, lo que los otros, quizás por los mismos medios, llegaron á poseer.

Era necesario regenerar por completo el país, era preciso limpiar con segura y firme mano todos los eslabones de aquella cadena para que todos contribuyeran á un mismo fin, y la reina Isabel se consagró desde los primeros momentos á aquella tarea.

Vesela con la resuelta energía del reformador, con la prudencia del mas experimentado político y con la serenidad de una conciencia tranquila y la firmeza de un alma superior, sin detenerse en clases ni jerarquías, sin consideracion de ningun género, atacar, así á los bandidos de miserable condicion, como á los magnates bandidos, y restableciendo la seguridad en los caminos y la seguridad en las comarcas donde el castillo ó la fortaleza de un gran señor era la perenne amenaza de los vecinos, comienza á desarrollarse el trabajo y alienta y respira el comercio.

Restablece el orden, adminístrase justicia por fin, y la misma Reina preside aquellos tribunales, escuchando las quejas de sus súbditos y atendiendo á ellas.

Semejantes reformas, fácilmente se comprende que habian de ser beneficiosas para la administración de justicia que tan desprestigiada hemos visto, especialmente en el anterior reinado.

Efecto de las modificaciones introducidas en las leyes, estas tuvieron verdaderamente la autoridad que debían, y por esto decia muy bien Oviedo, que «un decreto cualquiera por importante y trascendental que fuese, aun cuando no llevase mas que la firma de dos ó tres jueces, era mas respetado y atendido que antes lo fue un poderoso ejército.»

Y para corroborar este aserto, dice Pulgar: «Así como el reino estaba en otro tiempo lleno de bandidos y malhechores de toda especie, que cometían los mas infames escesos con público menosprecio de las leyes, háse infundido ahora tal miedo en los corazones de todos, que nadie se atreve á levantar la mano contra otro ni aun á ofenderle con palabras injuriosas ó descorteses; el caballero y el escudero que antes habian oprimido al labrador, son contenidos por el miedo de la justicia, cuya espada habria caído sobre ellos; los caminos están limpios de salteadores; los fuertes, antes guarida de bandidos, se ven abiertos, y toda la nacion restituida al orden y á la tranquilidad, no busca otro amparo que el que le ofrece el poder de las leyes.»

Estas frases constituyen verdaderamente el mejor elogio que puede hacerse de aquel reinado, y especialmente de la ilustre dama que se sentaba sobre el trono castellano, puesto que ella era quien esencialmente llevaba la iniciativa en todas estas reformas.

Turbulenta la nobleza, pero valiente; extraviado el pueblo, pero leal y honrado; altanera pero ignorante la primera, poderoso pero embrutecido el segundo; humilla á aquella para que reconozca el poder de la majestad, ensalza á este para que comprenda su verdadero valor, y á la una y al otro les instruye para que como las dos fuerzas en que debe apoyarse el trono, sepan lo que verdaderamente valen una y otro, y puedan, ayudándose recíprocamente, dar mayor fuerza y esplendor á la corona.

Las armas reales desaparecían de los escudos de los nobles; tan-

tas mercedes arrancadas con la punta de las lanzas á los anteriores monarcas débiles ó licenciosos, son revocadas; las mal adquiridas rentas pasan á aumentar el tesoro de la corona, y nobleza y pueblo, y magistratura y clero contemplan con asombro á aquella mujer de corazón entero y de intachable virtud que ha sabido devolver al trono su empañado esplendor, y la honra á una nacion que se hallaba poco há corrompida y destruada.

De las humildes esferas eleva á hombres de reconocido talento, demostrando que la pobreza de la cuna no es óbice para que sea reconocido el mérito y al mismo tiempo hace comprender á los nobles caballeros que hay otras profesiones que la del guerrero, en las cuales tambien se alcanza prez é imperecedera fama, y que es necesario saber para sostener el prestigio, y la ignorancia abre paso á la luz, lo mismo en los soberbios salones de las moradas señoriales, que en las modestas casas de los plebeyos.

Los grandes maestros de las Ordenes militares, que con su influencia y las lanzas y los recursos de la orden, en mas de una ocasion, habian puesto en terribles y desdolorosas alternativas á los monarcas, ya no volverán á provocar mas conflictos. Conforme van vacando aquellos elevados cargos asímelos para sí la corona, evitando con esto profundas alteraciones.

De la misma manera que en el orden político y moral habia adelantado la nacion bajo el benéfico influjo de su soberana, el intelectual no podia permanecer estacionado.

Las letras humanas, dice un historiador moderno, adquieren un poderoso desarrollo en este reinado feliz, y efectivamente, no tan solo la ilustracion se difunde, como ya hemos dicho, desde el soberbio palacio hasta la vivienda humilde, sino que no queriéndose hacer patrimonio exclusivo de los hombres, se hace estensiva hasta el bello sexo, y mientras una dama va á explicar los clásicos en la universidad de Salamanca, otra dama va á ocupar el lugar de su padre en la cátedra de retórica de Alcalá, y Antonio de Lebrija, en 1492, compone la primera gramática castellana para el uso é instruccion de las señoras, que en gran número asistían á las clases.

Y para que nada faltase á esta era de prosperidad y de desenvolvimiento intelectual, el prodigioso descubrimiento de la imprenta aparece centuplicando los medios de propagacion de los conocimientos humanos.

Cisneros, Mendoza, Talavera, Lebrija, Oviedo, Pulgar, Bernaldez, Naharro, Rojas, Aguilar, Gonzalo de Córdoba, el marqués de Cádiz, Montalvo, entendidos capitanes, distinguidos juristas, eminentes prelados y excelentes literatos, alientan, viven y crecen en medio de esa época bajo el vivificador aliento de tan excelsa soberana.

Sucédense los hombres eminentes en este reinado para que no se interrumpa la cadena del adelanto y de la prosperidad, y el gran cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza, al fallecer en enero de 1495, indicaba para su sucesor en la sede de Toledo á Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, que vestía el humilde sayal de san Francisco y que tiempo antes fue presentado á la Reina para ocupar el cargo de su confesor.

Nadie mas á propósito para suceder al cardenal Mendoza que el humilde franciscano de San Juan de los Reyes de Toledo, y si el gran cardenal de España dejó fama de excelente prelado, buen ministro y protector de las letras, Cisneros superó con creces á su ilustre antecesor.

Un entendido náutico, un genovés pobre y desdeñado llega á la corte de los Monarcas Católicos, y aquel de quien tantos se habian burlado y reído, encuentra en una noble dama la seriedad y la compostura, la admiracion y el respeto que en vano buscó hasta entonces.

La Reina y el marino se entendieron; el pensamiento creador del uno y el entusiasta pensamiento de la otra se confundieron, y Colon marchó sobre la movable espalda de los ignorados mares, trayendo consigo á su regreso todo un mundo para que sirviera de pedestal soberbio á la que en él tuvo fe.

Inmensa, de gigantescas proporciones, de trascendentales consecuencias fue la revolucion que Isabel operó en su nacion, y lo mismo en el campo de batalla que en la sala del tribunal; de igual modo en el interior del hogar doméstico que en los procedimientos políticos; reformando las ordenes religiosas, corrigiendo los abusos de los grandes y las tropelías de los pequeños; enfrenando la nobleza y dando prudentes libertades al pueblo; utilizando diestramente la ambicion de los unos, el entusiasmo de los otros, la emulacion de aquellos y el saber y el valor de estos, de una monarquía desquiciada y abatida, de unas leyes despreciadas y escarnecidas, de una fuerza mal empleada y de una corona supeditada siempre al mas fuerte, legó á sus sucesores un reino fuerte y poderoso, un pueblo grande y valiente, una nobleza enfrenada y entendida, un clero sábio y verdaderamente religioso, una legislación vigorosa y firme, una administración de justicia recta é incorruptible y un nombre, sobre todo, sin mancha alguna, sin la mas leve sombra de felonía ó deslealtad, un nombre respetado por todos, y una gloria que amigos ó enemigos, ninguno se ha atrevido á zaherir en lo mas mínimo.



CONQUISTA DE ORAN

CAPITULO XIV.

Continuacion del juicio critico sobre el reinado de los Reyes Católicos.—Fernando.—Cisneros.

Hemos hecho, por decirlo así, una distincion entre la reina doña Isabel y su esposo, ocupándonos en el capítulo anterior, especialmente de aquella, no porque consideremos á Fernando inferior á su consorte, sino porque á pesar de ser los dos verdaderamente grandes, á pesar de haberse completado el uno con el otro, si esta frase puede permitírse nos, sus caracteres difieren esencialmente, y considerándolos bajo este punto de vista, el juicio que respecto á ellos hemos de emitir es distinto; pero distinto, considerándoles individualmente no mas.

Todo lo que Isabel tenia de impetuosa y expansiva, tenía Fernando de reservado y circunspecto.

Isabel era toda corazon; en su esposo la cabeza dominaba casi siempre al corazon.

Las grandes empresas que la Reina concebía, meditábalas profundamente su esposo antes de realizarlas, y como dice perfectamente Zurita, «fue este Rey muy notado, no solo de los extranjeros, sino tambien de sus naturales, por no guardar la verdad y fe que prometía, anteponiendo siempre el respeto de su propia utilidad á lo que era justo y honesto.»

Fernando no se cuidaba de los medios para llegar al fin; así faltaba á su palabra cuando le convenia, como se aprovechaba del lazo en que no siempre con la mejor buena fe, habia hecho caer á su contrario.

Con el manto de la Religion encubria muchas de sus empresas que poco de cristianas tenian, y receloso y suspicaz y hasta desagradecido, olvidaba los servicios que se le habia prestado si este olvido podia convenir á acallar sus recelos.

Debemos convenir, sin embargo, en que la mayoría de estos defectos no eran patrimonio exclusivo de Fernando; eran igualmente comunes á todos los monarcas de su tiempo.

La Religion era un manto acomodaticio, en el cual se envolvian los monarcas como mejor les convenia, porque así lo llevaba su época, porque en el nombre del Cristianismo se hacia todo y era, como dice Gebhart «el alma de toda la sociedad.»

Respecto á la falta de fe y al uso de reprobados medios, sin que esto sea querer vindicar al esposo de Isabel, debemos decir que esto, lo mismo que lo espuesto respecto á la Religion, era achaque tambien de todos los políticos de su época.

Maquiavelo acababa de publicar su famoso libro de los *Príncipes*, y todos aplicaban á su política las doctrinas del ministro florentino.

Lo mismo que Fernando hacian los demás reyes, debiendo decir únicamente que les superó en destreza y que supo vencerles con las mismas armas que unos y otros empleaban.

Naturalmente que al lado de la nobleza, de la lealtad de Isabel, resalta de un modo notable la doblez y la reserva de Fernando.

Apasionada la una y calculista el otro, forzosamente el contraste tiene que ser grande.

Mas, sin embargo, á pesar de todos estos defectos, á pesar de todas las faltas que nosotros somos los primeros en reconocer y en censurar, á pesar de que lo mismo las encontramos en todos los monarcas de su época, no puede negársele á Fernando que fue el príncipe mas señalado, como dice un historiador, en valor, justicia y prudencia que tuvo España.

Contradictorios son los juicios que han hecho los distintos historiadores así nacionales como extranjeros que de él se han ocupado, mas nuestra opinion es que fue un gran rey, el mas poderoso de su tiempo y el que quizás supo mas en materia de gobernar bien sus estados.

Utilizó diestramente á los hombres de valer, aun cuando despues tal vez concibió alguna envidia ó algun recelo al ver su grandeza, dándoles de lado en el momento en que ya no les creyó necesarios.

En prueba de ello, como si el ejemplo del Gran Capitan no fuera suficiente, debemos citar el de Cisneros.

Isabel la Católica, al morir, dejó á su esposo dos colosales figuras, que descollaban en el campo de la guerra y en el de la política, que eran Gonzalo y Cisneros.

El uno adquirió en Italia un nuevo reino, el otro fué á buscar en Africa dominios nuevos que poner á disposicion del rey de España.

Fernando acogió con entusiasmo la proposicion de Cisneros, mas no le proporcionó lo que necesitaba para su belicosa expedicion; si salia mal, nada perdía el rey de Aragon; si salia bien ya no habia riesgo en prestarle auxilios.

Y Cisneros á sus expensas organiza la expedicion, y general y prelado, al frente de las tropas consigue colocar el estandarte de la cruz sobre los adarves de Oran, y falto de infieles en la Península á quienes combatir, sigue buscándolos por las costas africanas.

Entonces es cuando el Monarca comprende que ha llegado la ocasion de hacer algo, y envia refuerzos; mas apenas un desastre hace retroceder en vergonzosa fuga á las huestes cristianas, ordena la suspension de las operaciones, y Cisneros al regresar á España se dirige á su diócesis, convencido tal vez de que habia servido á un ingrato.

Y sin embargo, Cisneros habia hecho mucho por Fernando; ya hemos visto con qué afan, cuando estuvo al frente del gobierno provisional, habia procurado que regentase la nacion antes que los flamencos la hiciesen su patrimonio, como sucedió al llegar D.^a Juana y D. Felipe, y que él fue quien se apresuró á darle aviso de la viudedad de su hija para que aprovechase los momentos.

Pero nada de esto le servia á Fernando; se aprovechaba diestramente de los servicios, mas cuando ya no le convenia el que se los habia hecho, le dejaba que vegetase tranquilamente, aun cuando sin perderle de vista.

Un autor coetáneo nos hace de aquel Monarca la siguiente descripción: «Era de mediana estatura; su color bueno y claro, sus ojos brillantes y animados, la nariz y la boca pequeñas y bien formadas, los dientes blancos, la frente ancha y serena y el cabello castaño, claro y largo, sus maneras fueron cortesés, y su rostro raras veces se veia empañado por la tristeza y la melancolía, era grave en el hablar y en los movimientos, su presencia revelaba su dignidad, y todo su aspecto, en fin, era verdaderamente el de un gran rey (1).»

Era el mejor ginete de su corte, discreto en el hablar, infatigable en el trabajo y muy aficionado á las lecturas históricas.

La caza era únicamente la distraccion que se permitia, siendo modesto en el vestir y sóbrio en la mesa.

Algunos historiadores han dicho que Fernando fue avaro y mezquino, nosotros, que no hemos vacilado en hacernos cargo de sus defectos, no podemos conformarnos con aquella afirmacion.

Mal se concibe que un rey avaro y mezquino se hallase tan pobre á su fallecimiento, que apenas se encontrasen fondos para poder atender á los gastos de sus funerales.

Sus rentas eran muy reducidas, y costosas las empresas á que se comprometió, y por lo tanto, necesario era que usase la mas estrecha y severa economía para ver de atender á los gastos que aquellas le ocasionaban.

Como dice Prescott perfectamente, las rentas de su reino de Aragon eran muy cortas y debe tenerse en cuenta que la mayoría de las principales expediciones extranjeras se hicieron por cuenta de aquella corona, y de este modo se explica el que á pesar de la ayuda de Castilla faltasen en tantas ocasiones los recursos á las tropas que guerrearaban en Italia.

Zurita, á su vez dice tambien que «puedese afirmar con toda verdad que no fue amigo del dinero ajeno, y de lo suyo era moderado, y del público muy avaro, tan diferente del rey D. Enrique, su antecesor, que sin modo ni juicio dió lo suyo y derramó lo ajeno.»

Con esto queda demostrado que mas que mezquino fue prudente, y si procuraba economizar y escaseaba las remesas de dinero á sus soldados, no era porque quisiera reservarlo para sí, sino porque el estado de sus rentas era reducido y debia andarse muy á la mano para exigir subsidios á las Cortes que en mas de una ocasion se los negaban.

Muchos defectos tuvo Fernando, pero en medio de ellos no puede negársele las grandes cualidades que le adornaron, cualidades que unidas á las raras prendas de Isabel formaron un conjunto admirable, completándose para el bien y el progreso de la nacion, segun ya hemos dicho, el uno con el otro.

La muerte de Fernando, lo mismo que la de Isabel, fueron extremadamente sentidas por sus súbditos, que no podian menos de reconocer lo muchísimo que habia ganado la nacion con su sábio y prudente gobierno.

Varios fueron los testamentos que otorgó Fernando, pero en el que debemos fijarnos fue en el que hizo el dia antes de su muerte.

Por él declaraba su heredera universal de los reinos de Castilla, Aragon, Navarra, Nápoles, Sicilia y posesiones de Africa é Indias á su hija D.^a Juana y á sus hijos y nietos de legítimo matrimonio.

Para el gobierno general de estos reinos, teniendo en cuenta la incapacidad de su hija, nombró á su nieto el príncipe Carlos, confiando, durante la ausencia de este, la regencia de Castilla á Cisneros y la de Aragon á su hijo natural el Arzobispo de Zaragoza.

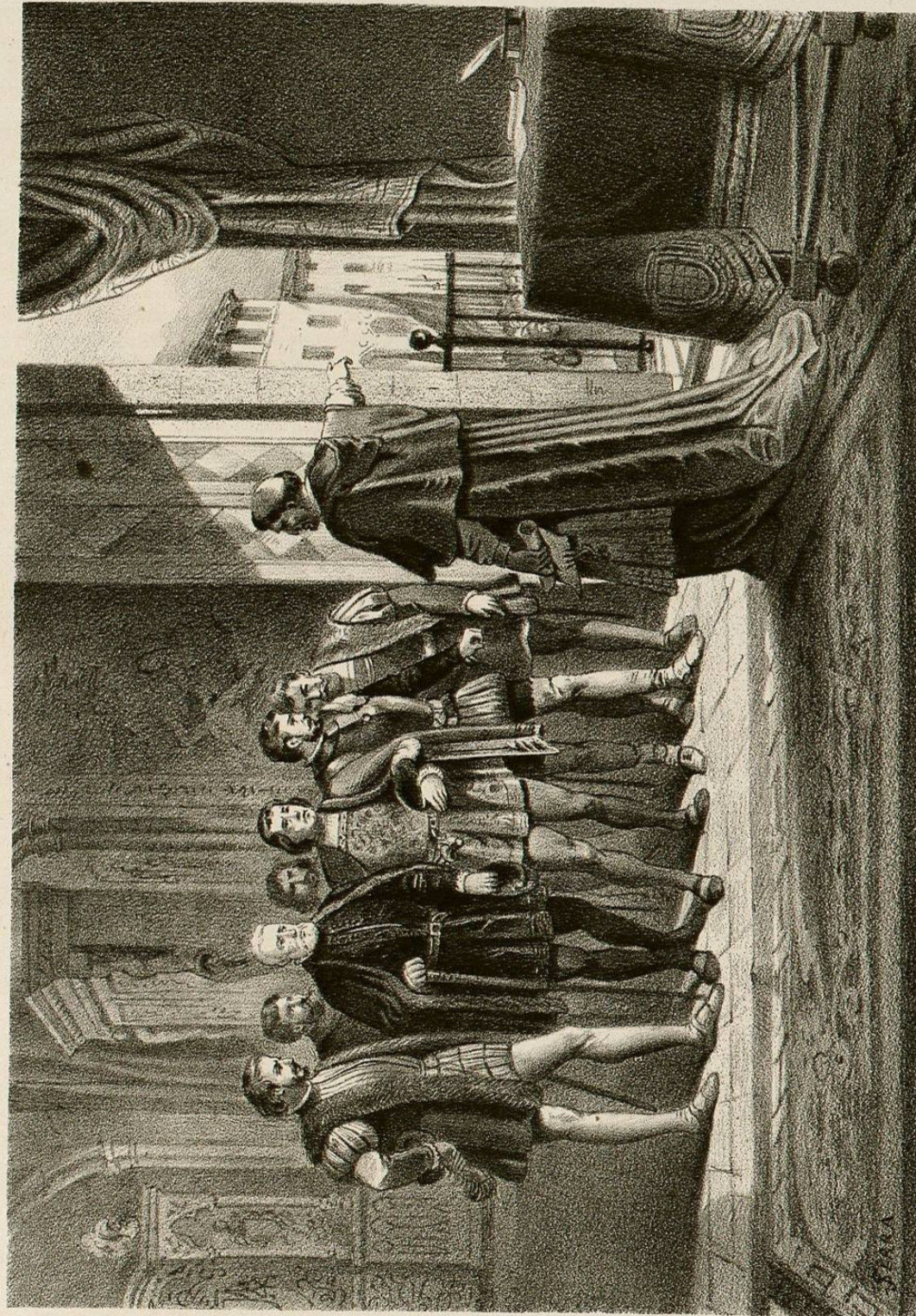
De esta manera reconocia de nuevo todo lo que valia Cisneros, pues, en verdad únicamente él era capaz de hacer frente á las ambiciones y á las tentativas que habian de estallar tan luego cerrara los ojos el Monarca.

A la reina D.^a Germana, su esposa, la legó treinta mil escudos de oro anuales y cinco mil mas durante su viudez.

La administracion de los maestrazgos de las Ordenes militares las reunió en el príncipe su nieto, encargándole muy eficazmente que no hiciese mudanza en las personas á quienes quedaban confiados los cargos del reino de Aragon, y mas especialmente que no admitiese en el gobierno de sus reinos á ningun extranjero.

Reinado puramente español el de los Reyes Católicos, tanto Fernando como Isabel hicieron cuanto estuvo de su parte por evitar extrañas influencias, dando un carácter completamente independiente á los pueblos que con tanta gloria estuvieron rigiendo.

(1) Lucio Marineo, *Cosas memorables*, fol. 182.



EL CARDENAL CISNEROS MOSTRANDO Á LOS NOBLES SUS PODERES PARA GOBERNAR.